



CAU

## EXTRACTO

### CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ECDEVELOPER S.A.

La compañía ECDEVELOPER S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de Septiembre de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.11.004455** de 06 de Octubre de 2011.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) DESARROLLO DE SISTEMAS DE SOFTWARE; B) ASESORIA INFORMATICA, ADMINISTRATIVA, COMERCIAL; INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE REDES.

Quito, 06 de Octubre de 2011

**Dr. Oswaldo Noboa León**  
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

**NOTA:** Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(81489)

JUZGADO DUODECIMO DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL  
**EXTRACTO DE CITACION**

que reciba la oposición... caso, a esta Superintendencia, dentro del término de tres días hábiles a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

En virtud de la escritura pública mencionada, se reforman los artículos primero y segundo del estatuto social de la siguiente manera:

**"ARTICULO PRIMERO. DENOMINACION.-** Se constituye la compañía de Responsabilidad Limitada **SOSA & SALAZAR ABOGADOS CONSULTORES CIA. LTDA.**, que se registrará por las disposiciones de la Ley de Compañías..."

**"ARTICULO SEGUNDO. OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es: 1) prestar servicios de asesoría, asistencia, patrocinio y representación jurídica en la estructuración de proyectos de inversión y seguridad de recursos naturales no renovables..."

Distrito Metropolitano de Quito, 03 de octubre de 2011

**Dr. Oswaldo Noboa León**  
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

Oct. 10-11-12 (81451)



## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO AL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS Y DE REFORMA DE ESTATUTOS DE QUALITTARQ S.A.

- 1.- **ANTECEDENTES.-** QUALITTARQ S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de diciembre de 2010, aprobada mediante Resolución No. 435 de 31 de enero de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 10 de febrero de 2011.
- 2.- **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.-** La escritura pública de cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito al cantón Guayaquil, provincia del Guayas y de reforma de estatutos de **QUALITTARQ S. A.**, otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de Agosto de 2011, acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.004240 de 23 de septiembre de 2011.
- 3.- **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, Vilma Eugenia García Porto en su calidad de Gerente General, de nacionalidad colombiana, de estado civil soltera y domiciliada en la ciudad de Guayaquil.
- 4.- **CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACIÓN.-** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.004240 de 23 de septiembre de 2011 aprobó el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito al cantón Guayaquil, provincia del Guayas y la reforma de estatutos de **QUALITTARQ S.A.**, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto al cambio de domicilio referido, señalado en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

EL TELEGRAFICO  
11-OCTUBRE-2011

60% de la oferta de teléfonos inteligentes en Ecuador es constituida por los celulares "touch screen".

Hacay expresa que Samsung tiene apenas dos modelos de teléfonos con teclado mecánico, en su nueva línea de teléfonos inteligentes.

Daniel Oleas, un psicólogo de 24 años de edad, señala que prefiere los teléfonos con teclado "touch screen", porque son más fáciles de usar. "Al principio es raro, pero es cuestión de acostumbrarse", señala el usuario de "smartphones".

Oleas cuenta que temporalmente se ha cambiado a un celular con teclado mecánico, pero admite que extraña su antiguo teléfono táctil.

Hacay señala que los planes de los teléfonos táctiles son iguales que los de los celulares con teclado mecánico. Señala que este factor ha sido determinante para que los "smartphones" con "touch screen" adquieran popularidad.

Andrés Sotomayor, un ingeniero comercial de 28 años, cuenta que desde el 2007 usa iPhone, porque le parece que con ellos tiene más libertad para navegar, porque es más rápido y además permite que se pueda ver las páginas en Internet de forma horizontal o vertical.

"Cuando abres una página en In-



→En los últimos dos años se ha incrementado la oferta de los teléfonos



# 60%

de la oferta de teléfonos inteligentes que se vende en Ecuador tienen teclado táctil

ternet desde un t  
tienes que darle c  
veces para poder  
Pero con un teléfo  
lizas los dedos ex  
acción se ejecuta  
es con todos los  
tienen teclado fisi  
drés Sotomayor e  
zones de su prefer

## ▶CONTENIDOS AUDIOVISUALES

# Netflix no separará negocio